

DESDE UNA PERSPECTIVA ÉTICA HACIA UNA CONCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN

Douglas Armando Suarez Romero

Estudiante de Doctorado en Ciencias Técnicas en la Facultad de Ingeniería
Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos
Miklujo-Maklaya, 6 apartado postal 117198, Moscú, Rusia
douglas170667@gmail.com

RESUMEN

Al inicio de todos los tiempos el hombre siempre ha mostrado mucha preocupación por los problemas relacionados con las implicaciones éticas, durante mucho tiempo este tema siempre han sido objeto de interés para los grandes pensadores del mundo académico y social. Los avances y el desarrollo de la sociedad moderna son, por un lado, una evolución creciente de la ciencia y los valores, y por el otro el reconocimiento del derecho a la existencia independiente entre ellos. Cuando el hombre nace, al inicio de su vida natural comienza a captar de muchas maneras la existencia de dichas normas, de hecho, constantemente es afectados por ellas directa o indirectamente, en forma de orden o en otros casos como una obligación o prohibición, pero siempre con el fin de orientar e incluso determinar todo lo relacionado con las acciones de su conducta. Cualquier acto humano que no se realice por medio de la voluntad del hombre y que esté ausente de su libertad, no ingresan en el campo de la ética, la cual interviene en la justificación y la expresión de los valores y la relación del propio hombre con el mundo racional.

El desarrollo educativo trae involucrado grandes transformaciones, ideas y paradigmas. La ciencia no sólo crea un científico ideal, también crea un mundo moderno y su relación con la naturaleza y la sociedad. Queda claro que estos saberes brindan los medios y el conocimiento para construir grandes sociedades, pero es la ética con toda su estructura contenidas en los valores, que juzgará y determinará si es lícito aplicarlos y condiciona la posibilidad de generar una sólida formación de las nuevas generaciones, basada en principios y valores sociales para la prosperidad, y el desarrollo de toda la sociedad.

* * *

La educación en su concepción más abstracta consiste en un proceso de desarrollo continuo e integral del individuo, de acuerdo al avance que surgen en una determinada región o país; además la educación es un proceso de socialización, de comunicación por parte de la sociedad, relacionados en un conjunto de saberes, habilidades y valores que el individuo necesita para poder vivir.

Una de las finalidades de la educación es lograr el desarrollo de los estudiantes para que obtengan valores culturales y patrones de conducta

establecidos por la sociedad [4]; para que alcancen una conformidad social básica y aseguren un esfuerzo creativo hacia formas elevadas y superiores de vida. En este sentido, la educación cumple una función conservadora enmarcada en principios de flexibilidad y adaptabilidad, armónicamente posible con dirección hacia el desarrollo de la sociedad.

La educación debe ser universal centrada en el educando, para que adquiera conocimiento hacia el desarrollo personal y social que al mismo tiempo adquiera criterios morales que le permita lograr la integralidad que se pretende para el desarrollo de la sociedad [2]. La función formativa de la educación debe centrarse en el desarrollo personal, el mejoramiento de la capacidad para la búsqueda de conocimiento, el ejercicio del pensamiento reflexivo, el desarrollo de una actitud crítica y la formación en la práctica de los valores morales. La formación integral ha de dotar al individuo de la necesaria flexibilidad para adaptarse a los cambios generados por la dinámica social. A tal efecto se requiere de docentes que dominen áreas específicas de la práctica educativa, y que sepan cómo enseñar esas áreas, que estén capacitados para comprender las peculiaridades del educando, y que tengan plena conciencia de las oportunidades que ofrece el medio en el cual se desarrolla el hecho educativo.

Los principios fundamentales, o reglas básicas de conducta que rigen en una sociedad determinada en su conjunto, representan a la comunidad social. No se trata de principios morales hechos de manera teórica, aunque pueden apoyarse de las teorías éticas, se trata de principios que van tomando forma en la misma actividad práctica social y rigen efectivamente el comportamiento de los miembros de la sociedad, así como en la actualidad el principio del individualismo es fundamental para entender el concepto de moral [6]. Es así porque el que rija un principio básico como éste, y no uno distinto, no responde por tanto a razones puramente teóricas, sino prácticas, ya que la moral responde a la necesidad social de regular las relaciones entre los hombres en una comunidad determinada, y esta regulación se hace de acuerdo con los intereses concretos de un sector social, o de una sociedad entera. Estos principios tienen, pues, un doble carácter; primero responden a una determinada necesidad social, y segundo, por ser fundamentales, sirven de base a las normas que regulan el comportamiento, en una sociedad dada, en cierta dirección.

Los principios morales surgen en relación con determinadas necesidades sociales, también pueden ser objeto de una elaboración teórica con el propósito de justificar su necesidad, o justificar su validez que es lo más importante [5]. En épocas de crisis social, política, económica, educativa, como la nuestra, entran también en crisis ciertos principios morales. La crisis de unos principios determinados se resuelve al sustituirlos por otros que respondan a las nuevas exigencias sociales. Sin embargo, mientras no se crean las condiciones sociales necesarias para la realización de los principios que han de sustituir a los anteriores, puede surgir una situación de confusión o incertidumbre por algún tiempo. Uno de los criterios fundamentales en lo que a moralidad se refiere es la recta razón, se entiende por recta razón como la inteligencia humana en tanto que actúa por sí misma, sin desviaciones provocadas por las pasiones, los instintos o algún interés

personal. Quien actúa conforme a la recta razón, determina cuáles son sus exigencias propias de la naturaleza humana que en ese momento le conciernen. De acuerdo con lo anterior, una persona con valor moral es aquella que actúa en la misma línea de sus tendencias y exigencias como ser humano.

Ser moral es equivalente a ser más humano, apropiarse de las cualidades que pertenecen por esencia a su propia naturaleza humana, quien reflexione sobre la naturaleza humana, descubrirá algunas exigencias, que son la base de los derechos y las obligaciones de todo hombre, tales como el derecho a la vida, a la verdad, a sus propiedades [1]. El valor moral lo puede adquirir una persona cuando realiza una norma moral o, mejor dicho, cuando ejerce una enorme ética. Lo esencial en la conducta moral está en la libertad guiada por valores morales. El hombre vive en sociedad, y por lo tanto recibe la influencia de los estatutos y realización de sus instituciones como son la familia, la escuela, el estado y la iglesia.

Por consiguiente, el acto moral supone que exista conciencia y libertad en la actividad del sujeto. El verdadero agente moral es el individuo, pero el individuo como ser social, por ello la realización de la moral es una actividad individual, pero a su vez dada la naturaleza social del individuo, no se trata de un quehacer meramente individual. No lo es tampoco porque los principios, junto con las normas que determinan su comportamiento moral responden a necesidades e intereses sociales [7]. El modo del individuo actuar moralmente, o su comportamiento moral en una situación dada, no es algo totalmente espontáneo o imprevisto, sino que se halla inserto como una posibilidad en su carácter. Es decir, su modo de decidir y actuar no es casual, sino que responde a una manera suya de reaccionar hasta cierto punto constante y estable ante las cosas y los demás sujetos. Esto significa que no se puede separar la conducta del individuo de su condición de miembro de la sociedad ni tampoco de ciertas formas genéricas o sociales del comportamiento individual, se debe ver en él formas propias, originales y, a la vez relativamente estables de comportarse a las que responde su conducta moral.

La moralidad en sentido estricto queda reservada al ámbito exclusivo de la personalidad, que involucra obviamente las condiciones de la propia moralidad, como también los valores que modelan con sus ideales de vida, la identidad subjetiva, sin la cual resulta imposible alcanzar una personalidad madura e integrada como principio supremo.

La formación de valores éticos dentro del hecho educativo es una tarea difícil, por cuanto no es recomendable abusar de determinadas acciones como el discurso y la imposición, hay que buscar vías para el proceso y llegar a cada uno de los espacios sociales del estudiante con una comunicación real, donde se cree un espacio común entre las partes que intervienen, compartiendo necesidades, reflexiones, motivaciones y errores. Los valores forman parte del contenido de la enseñanza; pero sería ingenuo pensar que una campaña educativa con fines axiológicos, resolvería los problemas que hoy enfrentan nuestras sociedades, existen consideraciones teóricas que asumen el carácter preferencial de los valores como hecho de naturaleza eminentemente psicológico, que se manifiesta en la conducta de los sujetos, la cual puede variar en dependencia de las circunstancias de unos sujetos a otros, de unas culturas y sociedades a otras.

Uno de los métodos utilizados en la enseñanza de los valores es precisamente la inducción, esta consiste en partir de lo particular hacia lo general, a través de la observación, la comparación y la experimentación, de los distintos hechos concretos de la vida humana para formular normas morales de validez universal. La deducción es el otro de los métodos recomendados para la enseñanza de los valores y, consiste en que de una ley ya establecida se deducen normas de conducta particular, para ser consideradas leyes universales. La esencia de la educación moral - axiológica radica en la formación de valores que permite una conciencia moral, unos sentimientos morales, hábitos y costumbres que exige la sociedad del conocimiento.

En la formación moral - axiológica es importante tener presente que la conducta moral no sólo está caracterizada por una acción, sino por un sistema de conocimientos, habilidades, hábitos y valores. En el hecho educativo no se pueden establecer recetas; pero sí pueden trazarse puntos de partida, conociendo y respetando las individualidades de cada estudiante, niño o joven. Estos, como parte del medio social, responden a determinadas costumbres, hábitos y actitudes; dada la influencia de la familia, de los medios de difusión, el deporte, la cultura, etc. Es evidente que, desde el ámbito educacional a través de la formación de valores, se puede mejorar el perfil humanista del hombre del mañana. También es importante tener presente que todo lo que enseña, absolutamente todo, puede formar valores siempre y cuando se someta a valoraciones acertadas que permitan al joven o niño una adecuada orientación de su vida personal y social.

Para lograr una labor educativa efectiva en el terreno axiológico es necesaria la determinación de un modelo de personalidad que permita la inclusión de cualidades morales y que parta de la concepción teórica que concibe la moralidad como el nivel superior de desarrollo de la personalidad. Sin embargo, desde el punto de vista metodológico es necesario partir de un sistema de principios pedagógicos que le brinde coherencia al modelo y que se concreten desde el aula, de acuerdo con determinadas exigencias específicas de la sociedad, por lo que es imprescindible la iniciativa y la flexibilidad de cada docente en su labor educativa cotidiana, así como de su enriquecimiento y adecuación, pues la práctica educativa seguirá siendo el criterio de la verdad en la formación de ciudadanos que demanda la sociedad en esta época.

* * *

La filosofía de la educación consiste básicamente en formular un comentario crítico sobre la teoría educativa, la cual converge en varias teorías con diferentes alcances y niveles de complejidad, que van desde teorías simples de enseñanzas hasta teorías a gran escala aliadas o asociadas con alguna posición social, política o religiosa, por esta razón se puede decir que la meta de la educación es producir un hombre educado que alcance ciertos criterios de desarrollo intelectual, moral y ético.

La educación es el mayor y más difícil problema que puede ser planteado a los hombres [4]. Por esta razón se cree necesario adquirir, una visión de conjunto del problema de la moral en la educación, para después justificar el desarrollo teórico y las conclusiones que se pretende dejar claro con este artículo.

Todo hombre adquiere por su experiencia en la vida natural y humana, una visión del mundo y una concepción del universo. La educación es la encargada de que el hombre participe en el desarrollo de su cultura, la cual debe proporcionar un plan orgánico de enseñanza que permita el fundamento de la concepción del mundo en el cual coexiste [1]. Lo que se pretende dejar claro con el desarrollo de esta investigación, consiste en la importancia de destacar la moralidad y con ella los valores humanos que son la base fundamental de toda existencia humana y por consiguiente de toda sociedad, y su importancia para el ejercicio práctico del hecho educativo.

La educación denota los métodos por los que una sociedad mantiene sus conocimientos, cultura, valores morales, emocionales y sociales de la persona. El trabajo educativo es desarrollado normalmente por un profesor individual, la familia, la iglesia o cualquier otro grupo social. La educación formal es la que se imparte por lo general en una escuela o institución educativa que utiliza hombres y mujeres que están profesionalmente preparados para cumplir esta tarea [4]. La educación consiste en un proceso de desarrollo continuo e integral del individuo en un medio determinado, de acuerdo a los avances que surgen en el país; además la educación es un proceso de socialización, de comunicación por parte de la sociedad, relacionados en un conjunto de saberes, habilidades y valores que el individuo necesita para poder vivir.

El objetivo principal es precisamente hacer ver la problemática que se presenta en la eficiencia cuantitativa (conocimiento) sin desarrollo cualitativo (valores). La crisis educativa contemporánea se circunscribe bajo este criterio, la educación debe ser una enseñanza universal centrada en que el educando adquiera conocimiento para el desarrollo personal y laboral, pero al mismo tiempo adquiera criterios morales que le permita lograr la integralidad que pretende la educación.

La educación ha descuidado la atención de los valores morales [3]. Las instituciones educativas están centradas en un régimen autoritario que impide el desarrollo integral del educando. El ejercicio de tales valores no ha podido superar el planteamiento teórico, ya que la práctica escolar descuida la formación de las actitudes correspondientes al entorno social del educando. La educación no atiende suficientemente las características culturales y ambientales del país, como también los temas fundamentales del mundo contemporáneo como la filosofía, la religión, el arte, la ética, la estética, etc.

El descuido y la falta de interés por la enseñanza de ciertos saberes fundamentales como los antes descritos, radica en la inadecuada enseñanza de saberes tecnocráticos, lo que conduce a una pobreza de la expresión oral y escrita, no se fomentan hábitos de lecturas, no se cuida el enriquecimiento del vocabulario, ni se exige, ni se enseña una facilidad de expresión adecuada. La mayoría de los estudiantes en todos los niveles no usan con propiedad los estilos formales del lenguaje y por tal razón le es imposible expresar con claridad sus ideas, cometen graves errores ortográficos y presentan graves deficiencias en la redacción. Vista esta problemática la educación, debe presuponer un aprendizaje vinculado a la vida que se nutra del ambiente, de la experiencia, del contacto con el entorno social y su comprensión.

La función formativa de la educación debe centrarse en el desarrollo personal, el mejoramiento de la capacidad para la búsqueda de conocimiento, el ejercicio del pensamiento reflexivo, el desarrollo de una actitud crítica y la formación en la práctica de los valores morales. La formación integral ha de dotar al individuo de la necesaria flexibilidad para adaptarse a los cambios generados por la dinámica social. Se requiere de docentes que dominen áreas específicas de la práctica educativa, y que sepan cómo enseñar esas áreas, que estén capacitados para comprender las peculiaridades del educando, y tengan plena conciencia de las oportunidades que ofrece el medio en el cual se desarrolla el proceso educativo.

El fin primordial de la educación consiste en hacer buenos a los hombres, en formar hombres capaces de elegir el camino correcto, el hombre es lo que la educación hace de él [7], y la importancia de la moralidad que sirve de fundamento a la práctica educativa.

A tal efecto la teoría general de los valores que estudia y explica la existencia, la vigencia de todo un mundo de producción humana tiene la importancia definitiva para la vida del hombre y su desarrollo histórico social. La educación es ser en el mundo por definición ya que ésta se sustenta en la medida de que los hombres existan en el mundo, por tal razón, es necesario que ésta juegue un papel fundamental en el desarrollo de los hombres y que contribuya a su integridad educativa, es necesario que a través de la educación se permita la moralización del hombre, no sólo como moralización individual, sino también como un proceso social en que las diferentes relaciones, organizaciones e instituciones sociales y educativas desempeñan un papel decisivo en la sociedad, contribuyendo a que esté presente en todo el mundo.

Conclusion

La necesidad de educar en función de los valores éticos morales constituye un problema de amplia connotación, pero para que estos enfoques no queden en el plano teórico, es necesario que exista una propuesta metodológica que profundicen en el cómo contribuir a formarlos. Precisamente, el objetivo de este trabajo es realizar algunas reflexiones de carácter teórico en el campo de la filosofía de la educación, que contribuyan a la propuesta de un modelo pedagógico factible desde el punto de vista metodológico para formar a los estudiantes moralmente y que permita la viabilidad de la labor docente en el hecho educativo en general.

BIBLIOGRAFIA

1. Florez O. Rafael. Hacia una Pedagogía del Conocimiento, Mc-Graw Hill, Colombia, 1996, p. 19-21, 76.
2. Frondizi, Risieri. Introducción a los Problemas Fundamentales del Hombre, F.C.E., Colombia, 1998, p. 84.
3. Hessen, Johan. Teoría del Conocimiento, Ediciones Universales, Colombia, 2000, p. 22-29.

4. Moore, T. W. *Introducción a la Filosofía de la Educación*, Editorial Trillas, 1999, p. 10-23, 126.
5. Not, Louis. *Las Pedagogías del Conocimiento*, F.C.E., Colombia, 1994, p. 215.
6. Kant Immanuel. *Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres*, Editorial Espasa Calpe, Madrid España, 1999, p. 67.
7. Kant Immanuel. *Pedagogía*, Editorial Akal de Bolsillo, Madrid España. 1991, p. 24-31, 48.

FROM ETHICS PERSPECTIVE TO A CONCEPTION OF THE EDUCATION

Douglas Armando Suarez Romero

PhD Student in Technical sciences in the faculty of engineering
 People's Friendship University of Russia
 6, Mikluho-Maklaya Str., 117198 Moscow, Russia
 douglas170667@gmail.com

ABSTRACT

At the beginning of all times the man always has showed much preoccupation for the problems related with ethics implications. During much time, this subject has always been the object of interest to the great thinkers of academic and social world. The advances and the development of the modern society are on the one hand growing evolution of the science and the values, and on the other hand the recognition of the right to exist independently among them. When a person is born, they begin to catch the existence of these forms in many ways and in fact are constantly affected by these ways directly or not in form of sequence or in other cases like an obligation or prohibition but always with the object to direct and determine all related with the actions of it behavior. Every human act that is not realized voluntary and that lacks of liberty do not entry in the area of ethics that take part in the justification and the expression of the values and the relation of the own person with the rational world.

The educational development brings included great transformations, ideas and paradigms. The science creates not only ideal scientists but also creates a modern world and its relation with the nature and society. It is clear that this knowledge grants the methods and the opportunities to build great societies, the ethics with all its structure are contained in the values that will judge and determine if it is legal to apply them and stipulate the possibility of generating a solid formation of the new generations based on principles and social values for the prosperity and the development of all the society.